

SANTA ROSA, **09** NOV 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para la cobertura del cargo de DIRECTOR DE SEGUNDA – SUPLENTE – Doble Turno, de la Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 9 de la localidad de Victorica, con el fin de confeccionar los listados correspondientes;

Que, son requisitos necesarios para ser postulante el cumplimiento de los artículos N° 47 y N° 197 de la Ley N° 1124 y sus modificatorias;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
DISPONE:**

Artículo 1°.- Convocase a partir del día 10 de noviembre del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo de DIRECTOR DE SEGUNDA – SUPLENTE – Doble Turno, de la Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 9 de la localidad de Victorica.

Artículo 2°.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria: tribunal.inicialyprimaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Secundaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 191312 /22.-

HAG/faec




HORACIO A. GHISIO
Director General
de Personal Docente
Ministerio de Educación